



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Buenos Aires, 14 de octubre de 2020

RES. CM N° 210/2020

VISTO:

La Actuación N° A-01-00016934-6/2020, el Dictamen de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica N° 40/2020, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación mencionada en el Visto, el Sr. Consejero, Dr. Raúl Mariano Alfonsín, acompaña una nota presentada por la Dra. María Lorena Tula del Moral, titular del Juzgado PCYF N° 13, a través de la cual solicita la declaración de interés institucional por parte de este Consejo de la Magistratura del evento de lanzamiento del libro digital e interactivo "Justicia Abierta: de la Idea a la Práctica", que se realizará el próximo 22 de octubre a través de plataformas digitales.

Que conforme manifiesta en su solicitud, el libro fue escrito por el equipo del juzgado, y documenta la experiencia de implementación de los principios de Justicia Abierta en el trabajo diario, poniendo de relieve la importancia de su adopción en el Poder Judicial.

Que el mismo fue presentado en forma online el pasado 21 de septiembre y se encuentra disponible para su lectura y descarga en forma gratuita en la página web <https://juzgado13pcyf.webnode.com/nuestro-libro/>.

Que en la actividad que se impulsa declarar de interés participarán como expositores el Dr. Carlos Más Vélez, Presidente del Centro de Planificación Estratégica del CMCABA; Rudi Borrmann, Director de OGP local en la Alianza para el gobierno abierto; Paula Nuñez Gelvez, Secretaria del Juzgado PCyF 13; y la solicitante, entre otros.

Que, por su parte, el encuentro contará también con el apoyo de la Embajada de Suiza en Argentina.

Que la Dra. Tula del Moral manifiesta que todos y todas los/las integrantes del juzgado consideran de importancia poder contar con el apoyo institucional de este Consejo de la Magistratura en la presentación del libro.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
“2020. Año del General Manuel Belgrano”

Que la actividad proyectada aborda una temática de trascendencia e interés tanto para los magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como para el público en general.

Que la Ley N° 31 en su artículo 1° establece, en lo que aquí respecta, como funciones de este Consejo, garantizar la eficaz prestación del servicio de administración de justicia, promover el óptimo nivel de sus integrantes, y lograr la satisfacción de las demandas sociales sobre la función jurisdiccional del Estado.

Que en este sentido y conforme lo prevé la Ley 31 en su artículo 51, es competencia de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica *“Intervenir en la profundización del intercambio de experiencias de gestión institucional con otros niveles de la administración pública o de administración de Justicia de orden local, nacional o internacional”*.

Que ello así, la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, mediante su Dictamen N° 40/2020, propuso la Declaración de Interés Institucional del evento de lanzamiento del libro digital e interactivo "Justicia Abierta: de la Idea a la Práctica".

Que este Plenario comparte los criterios esgrimidos por la comisión interviniente, dejándose constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad, la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1°: Declarar de Interés Institucional el evento de lanzamiento del libro digital e interactivo "Justicia Abierta: de la Idea a la Práctica".

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, publíquese en la página de internet oficial del Consejo de la Magistratura (www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN CM N° 210/2020



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

